

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INCLINIC CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de Abril de 2013, siendo las 18h00, en el local de INCLINIC Cía. Ltda., ubicado en la calle Gran Colombia 21-111 y Unidad Nacional, Edificio El Otorongo, 3er piso, Of. D; se reúne la junta general de socios de la compañía denominada INCLINIC Cía. Ltda. Conformada por las siguientes personas: Dr. Carlos Alfonso Durango Dávila con 400 participaciones, Ing. Cristhian Alfonso Durango Vintimilla con 200 participaciones, Dra. María Cristina Durango Vintimilla con 200 participaciones y Dra. María Andrea Durango Vintimilla con 200 participaciones, con el valor de un dólar cada participación social, siendo todos los socios de la compañía se encuentra presente el cien por cien del capital social.

Por Unanimidad la Junta autoriza al Dr. Alfonso Durango Dávila a actuar como presidente y al Ing. Cristhian A. Durango Vintimilla a actuar como secretario.

Los socios acuerdan aprobar el siguiente orden del día:

1. Recibir los balances de INCLINIC Cía. Ltda. Correspondientes al año 2012.
2. Aceptar los balances correspondientes al año 2012 de INCLINIC Cía. Ltda.
3. Recibir y aprobación el informe de actividades del Gerencia.

Con la presencia de todos sus socios

Sin que se haya solicitado la modificación del orden del día, los Socios de INCLINIC Cía. Ltda. Resuelven:

1. Se da por recibido los balances de INCLINIC Cía. Ltda. del año 2012.
2. Se acepta los balances correspondientes al año 2012 de INCLINIC Cía. Ltda.
3. Se recibe y aprueba el informe de Gerencia.

Sin más que tratar y siendo las 21h00 del 16 de Abril de 2013, se da el tiempo de 20 minutos a redactar el acta final, la que luego de su lectura, se ratifican por unanimidad en su contenido y firman en unidad de acto.


Dr. Carlos Alfonso Durango Dávila
Ci: 020039914-5
Presidente


Ing. Cristhian Alfonso Durango Vintimilla
Ci: 010284119-4
Gerente


Dra. María Cristina Durango Vintimilla
Ci: 010285064-1
Socia


Dra. María Andrea Durango Vintimilla
Ci: 010285066-6
Socia